



PODER ELECTORAL

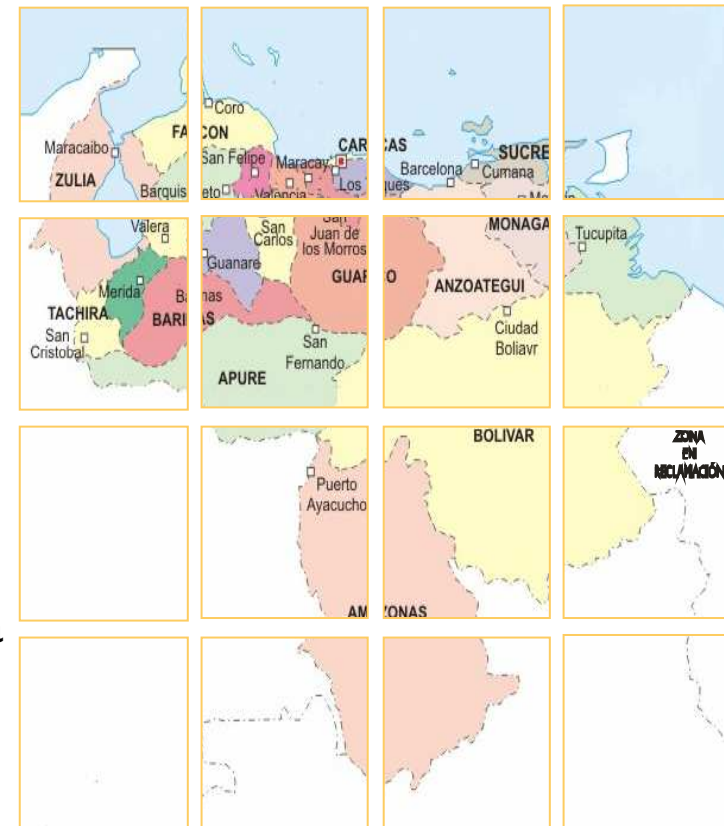
Junta Nacional Electoral

Oficina Nacional de Planificación y Organismos Electorales Subalternos

## Proceso de Postulaciones de Candidatas Candidatos a cargos de elección popular

Dirigido a:

- Organizaciones con fines políticos
- Grupos de Electoras o Electores
- Ciudadanas o Ciudadanos por iniciativa propia
- Comunidades u organizaciones indígenas



## Elecciones Regionales 2012

## PROCEDIMIENTO PARA POSTULARSE

Las autorizadas o autorizados para postular y las ciudadanas o ciudadanos por iniciativa propia formalizarán las postulaciones de las o los aspirantes a ser elegidas o elegidos para los cargos de Gobernadora o Gobernador y Legisladora o Legislador lista o nominal, así como Legisladora o Legislador por la Representación Indígena a los Consejos Legislativos, por ante la Junta Regional de cada entidad federal, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 132 del Reglamento General de la LOPRE y en los lapsos estipulados en el Cronograma Regional

# REGISTRO Y CREACIÓN DE USUARIO A TRAVÉS DEL SAP

La autorizada o autorizado para postular por la organización con fines políticos, grupo de electoras o electores, ciudadanas o ciudadanos por iniciativa propia o comunidades u organizaciones indígenas deben cumplir con los siguientes pasos:

**1. Ingresar al portal oficial de Internet** Accesar a partir del 1 de agosto de 2012 a través de la página web del CNE: [www.cne.gob.ve](http://www.cne.gob.ve), con la finalidad de registrarse como usuario e ingresar la solicitud de postulación

## 2. Ingresar al SAP



Ubica en la página web el ícono identificado como “SISTEMA AUTOMATIZADO DE POSTULACIONES ELECCIONES REGIONALES 16 DE DICIEMBRE DE 2012”, e ingresa a la página principal del mismo.

### 3. Crear usuario y contraseña

Ubica en la pantalla principal del SAP la opción “CREAR UN USUARIO”

**PODER ELECTORAL**

República Bolivariana de Venezuela  
Lunes, 09 de Julio de 2012

ELECCIONES REGIONALES 2012 | Sistema Automatizado de Postulaciones

#### NOTICIAS

- Cargos a elegir y lapsos para postular:
- Gobernadora o Gobernador de Estado  
(Del 01/08/2012 al 12/10/2012)
- Legisladora o Legislador Nominal al Consejo Legislativo Estadal  
(Del 01/08/2012 al 10/08/2012)
- Legisladora o Legislador Lista al Consejo Legislativo Estadal  
(Del 01/08/2012 al 10/08/2012)
- Legisladora o Legislador por la Representación Indígena al Consejo Legislativo Estadal  
(Del 01/08/2012 al 10/08/2012)

#### INGRESAR AL SISTEMA

Usuario:

Contraseña:

Aceptar

#### CREAR UN USUARIO

Si es la primera vez que ingresa al sistema y no tiene un Usuario, puede registrarlo aquí

Regístrate

#### OLVIDÓ SU CONTRASEÑA

Si ya usted registró un Usuario pero se le Olvidó la Contraseña, pulse aquí

Olvidó su Contraseña

#### REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA

**Adobe Reader Instalado**

Usted debe tener instalado en su computador el programa Adobe Reader o Adobe Acrobat, en caso de no poseerlo puede descargar la última versión de Adobe Reader de su página web oficial, haciendo click [aquí](#)

#### 4. Registrarse

Realiza el registro como usuario del sistema proporcionando, además de su identificación de usuario y contraseña, la siguiente información:

- ✓ Cédula de identidad.
- ✓ Dirección.
- ✓ Correo electrónico.
- ✓ Teléfono.

**REGISTRAR USUARIO**

**DATOS PERSONALES**

Cédula: V  \*

Correo Electrónico  \*

Dirección  \*

Teléfono  -  \*

**DATOS DEL USUARIO**

Usuario  \*

Contraseña  \*

Repetir Contraseña  \*

Escriba el código de confirmación:

V8R J5 Y  \*

**DATOS DE SEGURIDAD**

En caso de olvidar su contraseña:

Pregunta Clave  \*

Respuesta Clave  \*

Repetir Respuesta Clave  \*

\* Datos Obligatorios



## IMPORTANTE

Todo postulante (organización con fines políticos, grupos de electoras y electores, ciudadanas y ciudadanos por iniciativa propia así como las comunidades u organizaciones indígenas) debe registrarse individualmente en el SAP para generar el usuario y contraseña.

Luego de registrarse, el postulante podrá cargar una nueva solicitud de postulación, consultar una existente o imprimirla.

La solicitud de postulación registrada en el SAP y que no ha sido consignada ante la Junta Regional Electoral se encuentra en status INTERNET.

# ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE POSTULACIÓN A TRAVÉS DEL SAP



## I. Ingresa al SAP y crea una solicitud de acuerdo al cargo a elegir.



The screenshot shows the user interface of the CNE SAP system. At the top left is the CNE logo. The header includes the text 'República Bolivariana de Venezuela' and the date 'Lunes, 09 de Julio de 2012'. The user is identified as 'mcanelon' and is logged into the 'ELECCIONES REGIONALES 2012' system, specifically the 'Módulo de Postulaciones'. The interface is divided into several sections:

- NOTICIAS:** A section with a newspaper icon and a list of election positions and their deadlines:
  - Cargos a elegir y lapsos para postular:
  - Gobernadora o Gobernador de Estado (Del 01/08/2012 al 12/10/2012)
  - Legisladora o Legislador Nominal al Consejo Legislativo Estadal (Del 01/08/2012 al 10/08/2012)
  - Legisladora o Legislador Lista al Consejo Legislativo Estadal (Del 01/08/2012 al 10/08/2012)
  - Legisladora o Legislador por la Representación Indígena al Consejo Legislativo Estadal (Del 01/08/2012 al 10/08/2012)
- DOCUMENTOS IMPORTANTES:** A section with three links:
  - [Constancia de Residencia](#)
  - [Formato de Recolección de firmas para Postulación por Iniciativa Propia - Postulaciones de Gobernadora o Gobernador de Estado](#)
  - [Formato de Recolección de firmas para Postulación por Iniciativa Propia - Postulaciones de Legisladora o Legislador Nominal al Consejo Legislativo](#)
- CREAR SOLICITUDES:** A section with two options, each with a 'Crear Solicitud' button. The first option, 'Gobernadora o Gobernador de Estado', has its button circled in red. The second option is 'Legisladora o Legislador al Consejo Legislativo Estadal'.
- CONSULTAR SOLICITUDES:** A section with a 'Consultar' button.
- ESPECIFICACIONES DE LOS RECAUDOS:** A section with two links:
  - [Foto de la Candidata o Candidato a Gobernadora o Gobernador](#)
  - [Programa de Gestión](#)

Para cargar una postulación, el postulante deberá suministrar los siguientes datos:

2. Ubicación geográfica dependiendo del tipo de elección.

The screenshot displays the CNE web application interface. At the top left is the CNE logo. The header includes the text 'República Bolivariana de Venezuela' and the date 'Lunes, 09 de Julio de 2012'. The user is identified as 'Usuario: mcanelon'. The main navigation bar shows 'ELECCIONES REGIONALES 2012' and 'Módulo de Postulaciones'. A left sidebar contains a 'RESUMEN' section with four items: 'Tipo de Elección' (selected), 'Estado', 'Tipo de Organización', and 'Postulados'. The 'Tipo de Elección' is set to 'GOBERNADORA O GOBERNADOR DE ESTADO'. The main content area is titled 'SELECCIONE EL ESTADO' and contains the instruction 'Seleccione el Estado en donde desea postular:'. Below this is a grid of 20 states, each with a radio button. The states are: EDO. AMAZONAS, EDO. ANZOATEGUI, EDO. APURE, EDO. ARAGUA, EDO. BARINAS, EDO. BOLIVAR, EDO. CARABOBO, EDO. COJEDES, EDO. DELTA AMACURO, EDO. FALCON, EDO. GUARICO, EDO. LARA, EDO. MERIDA, EDO. MIRANDA, EDO. MONAGAS, EDO. NVA. ESPARTA, EDO. PORTUGUESA, EDO. SUCRE, EDO. TACHIRA, EDO. TRUJILLO, EDO. VARGAS, and EDO. ZULIA. At the bottom right of the grid are two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar'.

### 3. Tipo de organización.



PODER ELECTORAL

República Bolivariana de Venezuela




Lunes, 09 de Julio de 2012

Usuario: **mcanelon**

ELECCIONES REGIONALES 2012 | Módulo de Postulaciones



**RESUMEN**

-  **Tipo de Elección**  
GOBERNADORA O GOBERNADOR DE ESTADO
-  **Estado**  
EDO. AMAZONAS
-  **Tipo de Organización**
-  **Postulados**

**TIPO DE ORGANIZACIÓN**

Seleccione el Tipo de Organización o Iniciativa Propia con la cual desea postular:

- Organizaciones con Fines Políticos
- Grupo de Electoras y Electores
- Iniciativa Propia

4. Nombre de la organización con fines políticos, grupos de electoras o electores o comunidad u organización indígena, si no es candidata o candidato por iniciativa propia.



The screenshot shows the CNE website interface for the 2012 regional elections. The header includes the CNE logo, the text 'República Bolivariana de Venezuela', and the date 'Lunes, 09 de Julio de 2012'. The user is identified as 'mcanelon'. The main navigation bar shows 'ELECCIONES REGIONALES 2012' and 'Módulo de Postulaciones'. On the left, a 'RESUMEN' sidebar lists: 'Tipo de Elección' (GOBERNADORA O GOBERNADOR DE ESTADO), 'Estado' (EDO. AMAZONAS), 'Tipo de Organización' (ORGANIZACIONES CON FINES POLÍTICOS), 'Organización Política', and 'Postulados'. The main content area is titled 'LISTADO DE ORGANIZACIONES' and prompts the user to 'Seleccione la Organización con la cual desea postular:'. Below this is a row of letters 'A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z'. A list of organizations follows, each with a radio button: A.B.P. - ALIANZA BRAVO PUEBLO, A.D. - ACCION DEMOCRÁTICA, ACA - ACCION CIUDADANA AMAZONENSE, ACTIVE - PARTIDO POLITICO ACTIVIDAD VECINAL, AL - AMAZONAS LIBRE, AP - AVANZADA PROGRESISTA, BR - BANDERA ROJA, C.O.P.E.I. - COMITÉ DE ORGANIZACIÓN POLITICA ELECTORAL INDEPENDIENTE, CONDE - CONFEDERACION DEMOCRATICA, DEMOPOST - DEMOSTRACION POSTULACIONES (selected), DP - DIGNIDAD PATRIOTICA, DR - DEMOCRACIA RENOVADORA, EL - ELECTORES LIBRES, ENCUENTRO - ENCUENTRO NACIONAL, F.L. - FUERZA LIBERAL, FG - FUERZA DE LA GENTE, and FREDENAV - FRENTE DEMOCRÁTICO AUTÉNTICO NACIONAL VENEZOLANO.

## 5. Autorizado para postular, si no es candidata o candidato iniciativa propia.



PODER ELECTORAL

República Bolivariana de Venezuela

Lunes, 09 de Julio de 2012

Usuario: **mcanelon**

ELECCIONES REGIONALES 2012 | Módulo de Postulaciones



### RESUMEN

- Tipo de Elección**  
GOBERNADORA O GOBERNADOR DE ESTADO
- Estado**  
EDO. AMAZONAS
- Tipo de Organización**  
ORGANIZACIÓN CON FINES POLÍTICOS
- Organización Política**  
A.B.P.
- Autorizados para Postular**
- Postulados**

### DATOS AUTORIZADOS

Introduzca las Cédulas de los Autorizados:

Autorizado 1:	<input type="text"/>
Autorizado 2:	V <input type="text"/>
Autorizado 3:	V <input type="text"/>
Autorizado 4:	V <input type="text"/>
Autorizado 5:	V <input type="text"/>

## 6. Datos de los postulados: cédula de identidad, apellidos, nombres y sexo.



PODER ELECTORAL

República Bolivariana de Venezuela  
Lunes, 09 de Julio de 2012

Usuario: **mcanelon** | ELECCIONES REGIONALES 2012 | Módulo de Postulaciones

### RESUMEN

- Tipo de Elección**  
GOBERNADORA O GOBERNADOR DE ESTADO
- Estado**  
EDO. AMAZONAS
- Tipo de Organización**  
ORGANIZACIÓN CON FINES POLÍTICOS
- Organización Política**  
DEMOPOST
- Autorizados para Postular**
- Postulados**

### DATOS DEL POSTULADO O LOS POSTULADOS

Post.	Cédula	Apellido y Nombre	Sexo
1	V		-

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

- Nombre en boleta, en caso de cargos nominales deberán indicarse los nombres y apellidos de la postulada o postulado, tal como lo registra su cédula de identidad pudiendo indicar con cual de ellos desea aparecer en el instrumento electoral, atendiendo las especificaciones técnicas de veinte (20) caracteres máximo para el nombre en el instrumento de votación. No se permiten apodos o sobrenombres.

**RESUMEN**

- Tipo de Elección**  
GOBERNADORA O GOBERNADOR DE ESTADO
- Estado**  
EDO. AMAZONAS
- Tipo de Organización**  
ORGANIZACIÓN CON FINES POLÍTICOS
- Organización Política**  
DEMOPOST
- Autorizados para Postular**
- Postulados**

**DATOS DEL POSTULADO O LOS POSTULADOS**

**IMPORTANTE:** el nombre en boleta deberá indicar los nombres y apellidos del postulado, tal como lo registre su cédula de identidad y además podrá indicar con cual de ellos desea aparecer en el instrumento electoral, atendiendo las especificaciones técnicas de **20 caracteres** para el nombre en el instrumento de votación.

Cédula	Nombre y Apellido	Sexo	Nombre en Boleta
V-			<input type="text"/>

[Continuar](#) [Regresar](#)

## 8. Confirmación de los datos al guardarlos



República Bolivariana de Venezuela  
Miércoles, 11 de Julio de 2012

Usuario: **mcanelon** | ELECCIONES REGIONALES 2012 | Módulo de Postulaciones

### ADVERTENCIA



**LA SOLICITUD AUN NO HA SIDO CARGADA.**

Si TODOS LOS DATOS SON CORRECTOS, presione el botón "Guardar Solicitud" para que la misma sea registrada, de lo contrario presione "Cancelar"

**ESTA SOLICITUD NO TENDRÁ VALIDEZ SI NO ES PRESENTADA EN LA JUNTA ELECTORAL CORRESPONDIENTE**

### CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD

A continuación se presenta un resumen de la solicitud, con la finalidad que verifique los datos antes de Registrarla.

#### DATOS DE LA ELECCIÓN

Tipo de Elección: Gobernadora o Gobernador

#### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Tipo de Organización: Organización con Fines Políticos  
Descripción: DEMOSTRACION POSTULACIONES  
Siglas: DEMOPOST

#### DATOS DE LOS AUTORIZADOS

V-10809162

#### DATOS DEL POSTULADO O LOS POSTULADOS

V-11111111 NIÑA O VIVAS CARLOS GERMAN CARLOS VIVAS

#### DATOS DEL POSTULANTE

Usuario:  
Dirección:  
Teléfono:  
Email:

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - Junta Nacional Electoral - Desarrollado por: Dirección General de Automatización.



## 5. Imprimir las planillas

Luego de guardados los datos se genera la planilla de postulación y aceptación, la cual deberá ser impresa por triplicado para su presentación por ante la Junta Regional Electoral.

**CNE** SERIAL: 08-15-10-00-1-00514-0025773 1 de 1  
**PODER ELECTORAL** **GOBERNADORA O GOBERNADOR DE ESTADO**  
 Estado NUEVA ESPARTA Municipio ANTOLIN DEL CAMPO  
 POSTULACIÓN Y ACEPTACIÓN Impreso el 22 de 09 de 2008 a las 03:05:55 PM

Ciudadano PRESIDENTE Y DEMÁS MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL, quien suscribe, identificado en la siguiente tabla:

CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN LA ORG.	FIRMA
V-3831002	GARCIA ISMAEL CONCEPCION	AUTORIZADO	

Venezolano, mayor de edad, inscrito en el registro electoral, actuando en representación de "Partido Político" de nombre **POR LA DEMOCRACIA SOCIAL** y siglas **PODEMOS**, suficientemente autorizado para este acto, postulo al siguiente ciudadano o ciudadana como candidato o candidata a "ALCALDESA O ALCALDE DE MUNICIPIO", quien reúne los requisitos de ley para dicha postulación

PIA*	Cdto	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	F.Nac./Sexo	NOMBRE EN BOLETA	FIRMA	1	2	3	4	5	ST**
A	Pspal 1	V-3823015	MENDEZ QUIJADA CRUZ MODESTO	28/05/1952 Masculino	CRUZ MENDEZ						X	4

\* PIA Primera organización que Postula (P) o Adherente a la Alianza (A)

Y yo, antes identificado, inscrito en el Registro electoral, mayor de 25 años, de estado legal, declaro que acepto la postulación que se me hace en este acto, y asimismo dejo constancia que el **NOMBRE EN BOLETA** que he indicado, es como deseo aparecer conforme a los nombres y apellidos de mi cédula de identidad.

DOMICILIO DEL POSTULANTE:

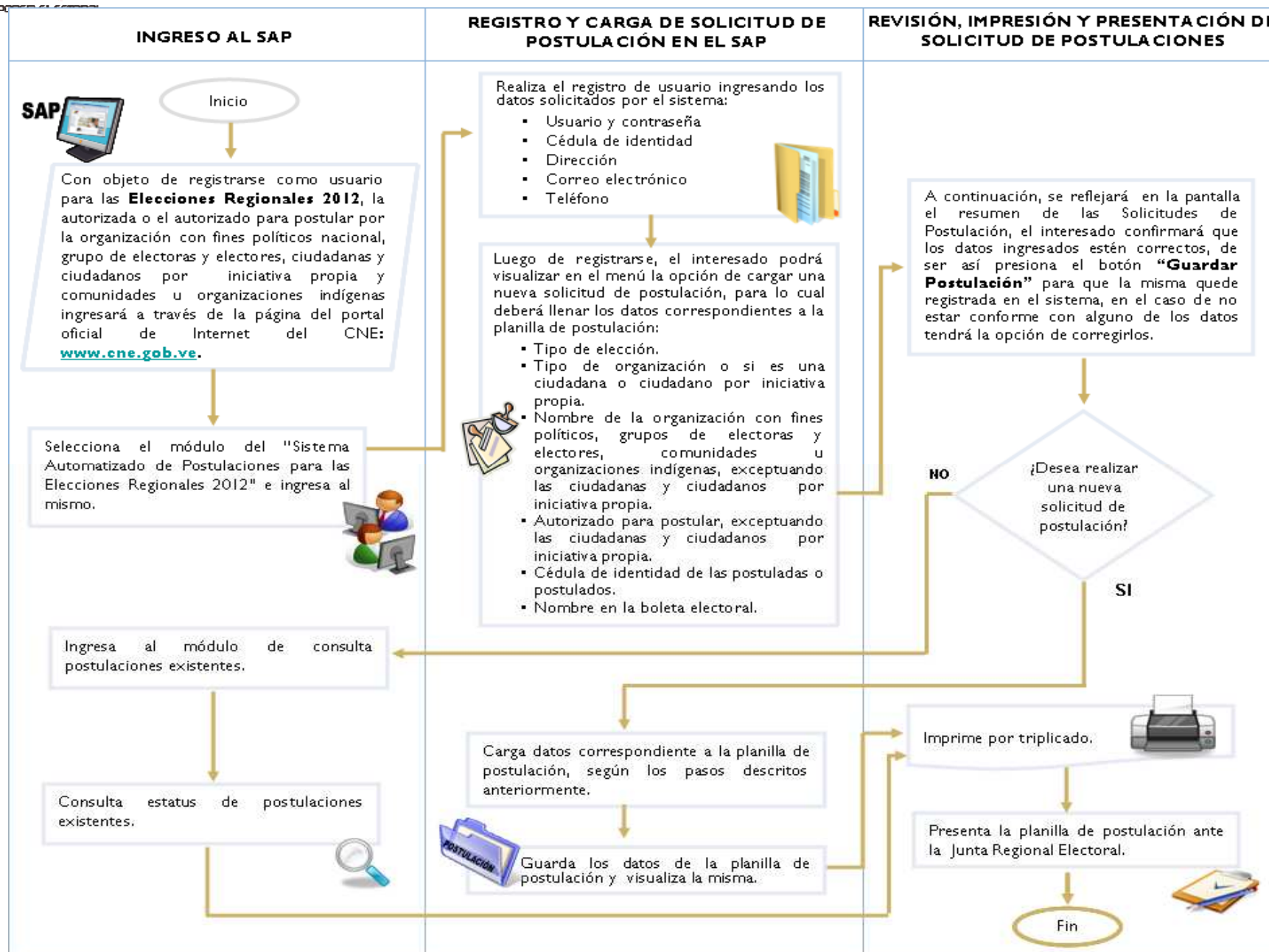
TELÉFONO(S): , CORREO ELECTRÓNICO:

SERIAL: 08-15-10-00-1-00514-0025773

RECAUDOS POR LA POSTULACIÓN		RECAUDOS POR CADA POSTULADO	
(X) AUTORIZACIÓN PARA POSTULAR DE LOS REPRESENTANTES LEGALES. (X) DOCUMENTO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS ART. 97 CREV.		(X) FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL CANDIDATO O CANDIDATA. 2- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ELECTORAL. 3- DECLARACIÓN JURADA DE COMPROBACIÓN DE RESIDENCIA. 4- ASSENTIMIENTO DE LA PRIMERA ORGANIZACIÓN POLÍTICA QUE POSTULA. 5- PROGRAMA DE GESTIÓN EN FÍSICO Y DIGITAL.	
OBSERVACIONES:			
La no presentación de los recaudos faltantes en el tiempo estipulado para ello, se tomará esta postulación como NO PRESENTADA. Sirva la presente como notificación.			
JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL			
NOMBRE DEL PRESIDENTE: CANELON DE RAMIREZ YOLANDA ELENA	FIRMA	** 1- INTERNET 2- RECIBIDA 3- PRESENTADA 4- ADMITIDA 5- RECHAZADA 6- IMPUONADA 7- NO PRESENTADA	
CÉDULA: v-3967225			
NOMBRE DEL SECRETARIO: RODRIGUEZ GARMEN GABRIELA	FIRMA	Fecha Resultado 1 - 2008/2008	SELLO
CÉDULA: v-1225989			

**NOTA**

Sólo tendrán validez aquellas solicitudes de postulación que sean consignadas ante la Junta Regional Electoral para su posterior análisis.



# SEGUIMIENTO DE LA POSTULACIÓN A TRAVÉS DEL SAP

El postulante puede consultar el status de su solicitud de postulación a través de internet sin necesidad de trasladarse a la Junta Regional Electoral, utilizando el código de la postulación otorgado por el Sistema Automatizado de Postulación (SAP). La postulación puede tener los status siguientes:

- INTERNET:** La solicitud de postulación ha sido registrada en el SAP y no ha sido consignada ante la Junta Regional Electoral.
- RECIBIDA:** Postulante no consignó todos los recaudos ante la Junta Regional Electoral.
- PRESENTADA:** Postulante consignó los recaudos completos ante la Junta Regional Electoral y se encuentra en espera de la decisión de la misma.
- ADMITIDA:** Postulación que cumple con los requisitos señalados en la normativa de postulaciones.
- RECHAZADA:** Postulación que no cumple con los requisitos señalados en la normativa de postulaciones.
- NO PRESENTADA:** Postulación que no subsanó los recaudos faltantes en el lapso previsto.  
Postulación consignada fuera del lapso previsto en el Cronograma Electoral.  
Se considera postulación extemporánea.  
Cuando la candidata o candidato reasume el cargo en cualquier momento dentro del lapso previsto.

# CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA DE LA CANDIDATA O CANDIDATO A GOBERNADORA O GOBERNADOR DE ESTADO

## **Las fotografías deberán ser adjuntadas en el SAP reuniendo las siguientes características:**

- ✓ De frente, con ambos ojos visibles (en caso que la ciudadana o ciudadano utilice lentes correctivos, estos deben permitir que ambos ojos sean visibles),
- ✓ Completitud de la cara; el 75% de la imagen debe estar ocupada por el rostro de la persona.
- ✓ La imagen debe ser clara, no debe tener sombras.
- ✓ No se permiten sombreros, gorras, lentes oscuros, pañuelos u otros accesorios; no se permiten logos de organizaciones, símbolos patrios (como por ejemplo: bandera de la República Bolivariana de Venezuela).
- ✓ Debe ser tipo pasaporte (5cm x 5cm) a color y fondo blanco.
- ✓ El nombre del archivo debe ser el número de cédula de la candidata o candidato y debe estar guardado en formato JPG (ejemplo:VI23456789.jpg).
- ✓ El tamaño del archivo NO debe exceder los 240 KB y debe ser guardado con resolución de 600 dpi.

# CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN

## **El programa de gestión deberá ser presentado:**

- ✓ En hojas tamaño carta, letra arial tamaño 12 (doble espacio), márgenes izquierdo, superior e inferior de 3cm y margen derecho de 2cm.
- ✓ El nombre del archivo debe ser el número de cédula de la candidata o candidato y debe estar guardado en formato PDF (ejemplo:VI23456789.pdf).
- ✓ El tamaño del archivo NO debe exceder los 4 MB.



# ORGANIZACIÓN Y CONSIGNACION DE LAS CARPETAS CONTENTIVAS DE LAS PLANILLAS DE POSTULACIÓN Y RECAUDOS EXIGIDOS

- ✓ Se imprimen **tres (3) planillas de postulación y aceptación** las cuales deben ser consignadas, conjuntamente con los recaudos señalados en el Reglamento General de la LOPRE organizadas en **tres (3) carpetas idénticas** para formalizar la postulación y consignarlas por ante la Junta Regional Electoral.
- ✓ Las carpetas deben ser **tamaño oficio y color marrón de fibra**. Las mismas deberán venir debidamente identificadas con el nombre de la organización con fines políticos, grupo de electoras y electores regional, ciudadana o ciudadano por iniciativa propia o comunidad u organización indígena.
- ✓ Los datos y recaudos exigidos en el artículo 132 del Reglamento General LOPRE, deben ser colocados dentro de cada carpeta sujetos con un gancho.



# Gracias